



Sesión Ordinaria No. 12
4 de noviembre 2024

I. Correspondencia.⁽¹⁰⁾

a) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽⁸⁾

341⁽⁴⁹⁹⁾. El Naranjo, informe financiero julio-septiembre.(turno a la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

343⁽⁶¹⁾. Agua, Ciudad Valles, informe financiero 3er trimestre.(turno a la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

344⁽⁴⁸⁾. Huehuetlán, informe financiero septiembre.(turno a la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

347⁽⁷⁰⁾. Agua, Axtla de Terrazas, informe financiero julio-septiembre.(turno a la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

348⁽⁹⁵¹⁾. Villa de Reyes, estados financieros 3er trimestre. (turno a la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

349⁽¹¹²⁸⁾. Villa de Reyes, informe financiero julio. (turno a la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

350⁽⁷⁶⁶⁾. Villa de Reyes, informe financiero agosto. (turno a la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

351⁽⁷⁶⁶⁾. Villa de Reyes, estados financieros septiembre. (turno a la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

b) Poderes de otras entidades del país ⁽¹⁾

345⁽⁸⁾. Congreso Ciudad de México, exhorta a congresos que no cuenten con un diputado que represente a la diáspora originaria, legislar la figura de una representación para las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, para formen parte de la vida política a nivel regional, y les sean reconocidos sus derechos de manera progresiva. (turno a las comisiones de, Régimen Interno y Asuntos Electorales; y Asuntos Migratorios)

c) Particulares ⁽¹⁾

342⁽²⁾. Ciudadana, solicita crear partida en el presupuesto de egresos 2025, para atención de personas con TEA; aplicar política pública inclusiva para ellos y se le informe quien preside

comité interinstitucional del Estado. (turno a las comisiones de, Hacienda del Estado; Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos)

II. Iniciativas.⁽⁴⁾

346⁽⁷⁾. Que plantea reformar el párrafo tercero del artículo 88, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y reformar el párrafo tercero de la fracción I del artículo 62, del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí; diputada Jessica Gabriela López Torres.(turno: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias)

352⁽³⁾. Que insta reformar el artículo 28, de la Ley de Cultura para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; ciudadana Claudia Imelda Salinas Flores.(turno: a Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte)

353⁽⁷⁾. Que propone adicionar la fracción XVIII al artículo 4, de la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares, y del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de San Luis Potosí; ciudadana Natasha Nicole Rivera Torres.(turno: a Comisión de Puntos Constitucionales)

354⁽⁷⁾. Que busca derogar los artículos, 92, y 93, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputado Luis Felipe Castro Barrón.(turno: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias)

III. Dictámenes. ⁽²⁾

Fundamento Legal para dispensar la lectura: artículos, 32 fracción I inciso d), de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 52 fracción V, del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

a) con Proyecto de Decreto.

1⁽⁶⁾. **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología:** que reforma las fracciones, I, VIII, XII y XIII del artículo 10; II, y III del artículo 77; y I, VI, VII y VIII del artículo 82; y adiciona la fracción XIV al artículo 10 de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.(turno: 5853 LXIII Legislatura)

b) con Proyecto de Resolución

2(6).. **Agua:** que la Sexagésima Cuarta Legislatura exhorta al Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez INTERAPAS para que en ejercicio de sus atribuciones, tenga a bien realizar de manera urgente, diversas acciones de rehabilitación de tramos de alcantarillado sanitario de la colonia la Virgen del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez. (turno: 255)

Procedimiento: de dispensar la lectura, y presentación; luego a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

IV. Acuerdo con Proyecto de Resolución.

Fundamento Legal para dispensar la lectura: artículos, 57 fracción XLVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

Procedimiento: 2/3 partes de los diputados deben consentir no leerlo; en votación nominal si acceden.

1(5). **Agua:** que convoca a las organizaciones, asociaciones, instituciones y público en general, involucrados en el tema hídrico, a participar en el proceso de elección de las personas que integrarán el Consejo Hídrico Estatal, para un periodo de tres años contados a partir de la publicación del Decreto correspondiente en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis".

Procedimiento: de dispensar la lectura a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

V. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 13
12 de noviembre 2024, 10:00 horas
Salón "Ponciano Arriaga Leija"